

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18374 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Lleida (Mercantil) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 161/2020. Sección: G.

NIG: 2512047120208010907.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14 de mayo de 2020.

Clase de concurso. Voluntario y abreviado.

Entidad de concurso. Nye Barcelona, S.L., con CIF B63594014, con domicilio en Calle Pavelló de l'oli, 1, 25400 Borges Blanques, Les.

Lleida, 19 de mayo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A200023949-1